



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
2018 - 2021
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VII Y XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, SE HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR **CONSTRUCTORA INMUSUR S.A DE C.V.** HA SIDO INSCRITO DEBIDAMENTE AL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE PARA TAL EFECTO SE LLEVA EN ESTA OFICIALÍA MAYOR CON EL NÚMERO: **534**

Razón Social: CONSTRUCTORA INMUSUR S.A DE C.V.

RFC: CIN161026A90

Domicilio Fiscal: AV. HUNABKU, MZA. 39, L- 002-004, COL. CATALUÑA 1

País: MÉXICO Estado: QUINTANA ROO Municipio: SOLIDARIDAD Localidad: PLAYA DEL CARMEN

Representante Legal: ALBERTO ARMANDO MAGIL DIAZ

Giros y Líneas que ofrece:

1. SERVICIOS DE LIMPIEZA
2. MANTENIMIENTO DE POZOS DE ABSORCION
3. SUMINISTRO DE EMULSION ASFALTICA
4. BACHEO
5. MATERIAL PETREO Y DE CONSTRUCCION

Vigencia: del 29 de junio del 2021 al 29 de junio del 2022.

Emitido: Tulum Quintana Roo, 29 del Mes de junio del año 2021.

LIC. ARGENIS ANTONIO PARRA VAZQUEZ
OFICIAL MAYOR



OFICIALÍA MAYOR
TULUM, QUINTANA ROO